



Dossier: Género, feminismos e innovación para el desarrollo. Reflexiones desde interseccionalidades situadas

*Florencia Trentini**

*Paula Juárez***

*Patricia Sepúlveda****

Género, Ciencia y Tecnología: de dónde venimos

El presente dossier es un proyecto colectivo y colaborativo, no sólo entre quienes escribimos en él, sino de quienes escribieron antes que nosotras para poner en discusión la relación entre *Género-Ciencia-Tecnología*. Este campo de investigación puede remontarse a la pregunta de Alice Rossi (1965): ¿por qué tan pocas? Interrogante con el que buscaba abordar un problema que ya entonces no era nuevo, sino tan antiguo como la misma ciencia. Así surgen dentro de los Estudios sobre la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (CTS) los estudios centrados en el género (CTG). Como muestran Marta González y Natalia Fernández Jimeno (2016), es recién en los

* IESCT – UNQ - CIC - BA / CONICET. Correo electrónico: flortrentini@gmail.com

** IESCT – UNQ - CIC - BA. Correo electrónico: paula.juarez@unq.edu.ar

*** UNQ. Correo electrónico: pgsepulveda@unq.edu.ar

años 60 del siglo pasado que la “ausencia” de mujeres en la producción de conocimiento científico empieza a tomarse como un tema a estudiar. Siguiendo a estas autoras podemos ver que estos estudios han documentado las transformaciones feministas que ha sufrido la práctica científico-tecnológica y han permitido una mayor comprensión de la ciencia y la tecnología, de sus procesos de producción, de la relación con la sociedad y con el poder, mostrando cómo las teorías científicas o los diseños tecnológicos pueden reflejar, perpetuar y hasta reforzar desigualdades de género.

Como plantea Diana Maffia, las concepciones del conocimiento, los temas y los métodos de investigación en el campo de la ciencia y la tecnología han sido los legitimados por la modernidad europea, desvalorizando, invisibilizando o segregando aquellos conocimientos, temas y métodos que se producen en el seno de comunidades diversas, como los pueblos originarios y los afrodescendientes, por ejemplo. Así, esta autora señala que en este mismo proceso las propias mujeres hemos sido históricamente consideradas como productoras de saberes “no científicos” por estar destinados a usos “domésticos”, como la alimentación, la cosmética o la atención del parto (Maffia, 2012: 139). Este proceso de exclusión y segregación se ha sostenido en la división moderna entre cultura y naturaleza, en la que la primera controla a la segunda, así como lo hará la razón por sobre la emoción, la mente por sobre el cuerpo, y el varón -racional y pensante- por sobre la mujer -emotiva e irracional.

Desde la epistemología feminista se ha señalado cómo el “polo feminizado” corresponde a la naturaleza, la emoción y el cuerpo, que es controlado, protegido o explotado por el “polo masculinizado” (Plumwood, 1993). De esta manera, las diferencias psico-biológicas entre varones y mujeres fueron construidas como algo “natural” estableciendo estereotipos de género que históricamente han posicionado a

las mujeres como inferiores en el marco de un sistema antropocéntrico y patriarcal. Frente a esto, desde un posicionamiento sumamente político, los estudios feministas han construido una perspectiva teórica que cuestiona la existencia de roles biológicamente determinados, mostrando las desigualdades en la asignación social de estos roles, con el objetivo de erradicar estas desigualdades (Beauvoir, 1987, Millet, 1969, Rubín, 1986, Scott, 1986, Butler, 2006, 2007, Bellucci, 1993, Lagarde, 2001, Federici, 2004, 2018, Tarducci, y Rifkin, 2010, Barrancos, 2023, entre otros).

En la ciencia, los estudios de género han mostrado cómo en las distintas disciplinas existe un sesgo androcéntrico que presenta los análisis y las investigaciones desde el punto de vista masculino, generalizando las conclusiones, sin atender a las desigualdades de género que repercuten concretamente en la vida cotidiana de las mujeres que hacemos ciencia (menores oportunidades educativas y laborales, trabajos precarios, doble o triple jornada laboral, exclusión de los espacios de poder y toma de decisiones, etc.).

Dentro de este marco general, los estudios sobre Ciencia, Tecnología y Género buscan poner fin al sexismo y androcentrismo presentes en la práctica científica (Fox Keller, 1985; Harding, 1986; Sørensen, 1992; Haraway, 1995; Cowan, 1983; Maffia, 2007, 2012; Ottinger, 2013; Pérez Bustos y Márquez, 2016; Daza-Caicedo, 2016; Flores Espínola, 2016; Suárez Tomé, 2016; Maffía y Suárez Tomé, 2021, entre otros). Más allá de sus heterogeneidades, estos estudios reconocen un pasado común en la segunda ola feminista de las décadas del 60 y 70 (González García, 2001) y parten de preguntarse sobre las consecuencias de la exclusión de las mujeres al momento de pensar los contenidos y las prácticas científico-tecnológicas, pasando de interesarse en “la cuestión de la mujer en la ciencia” por “la cuestión de la ciencia en el feminismo” (Sandra Harding en González García, 2017).

A los fines del presente dossier nos interesa retomar propuestas que han atendido a la co-producción entre tecnología, ciencia y sociedad, particularmente analizando cómo los estereotipos de género actúan sobre el diseño de productos (y proyectos) de ciencia y tecnología, y cómo éstos -a la vez- refuerzan estos estereotipos (Wacjman, 1991; Rommes, 2000; van Oost, 2003; Sanz, 2016; Pérez Bustos, 2017; entre otros). Como muestra Verónica Sanz para el caso del diseño de software, pensar en “usuarias específicas” asume preconcepciones generizadas que pasan a formar parte de los propios sistemas tecnológicos (cómo asumir que las mujeres no tienen destreza en el manejo de la tecnología), perpetuando estereotipos sociales de género, mientras que pensar en un “diseño para todo el mundo” presupone generalmente usuarios masculinos, universalizando intereses y conductas poco pensadas para las necesidades de las mujeres (en González y Fernández Jimeno, 2016). Ejemplos como estos muestran la importancia de visibilizar las desigualdades en la producción de ciencia y tecnología. Estas desigualdades operan en nuestro trabajo en los territorios, en la definición de los temas/problemas de investigación, en el acceso a cargos dentro de los institutos y universidades, en los sistemas de evaluación, en el diseño de tecnologías de producto, proceso y organización, en la construcción de les usuaries y/o destinataries de nuestros proyectos, etc.

Como han mostrado estudios previos, la ausencia de mujeres en algunas disciplinas científicas o en algunos temas y/o proyectos tiene importantes consecuencias para la producción CTI (Ciencia, Tecnología e Innovación). No da lo mismo que solo 1 de cada 10 investigadoras se dediquen a las ingenierías y tecnologías; que el porcentaje de mujeres en puestos de investigación en el CONICET disminuya cuando se analizan los cargos jerárquicos; que las mujeres ocupen sólo 3 de cada 10 puestos directivos en los organismos de CYT; que la producción de investigadoras mujeres sea menor en las revistas de mayor calidad y visibilidad

internacional indexadas en Scopus (para 2021 la producción de varones era superior en 6, 2 puntos porcentuales a las de las mujeres).¹ La menor presencia de mujeres o la casi falta de ellas en algunas disciplinas o cargos, impide que sus aportes, producto de experiencias particulares, sean tenidos en cuenta y construye comunidades científicas genéricamente homogéneas que pueden perder de vista la complejidad del análisis. Después de todo, nuestra capacidad de atender a ciertos problemas (y en consecuencia de pensar posibles soluciones) está fuertemente vinculada a nuestras experiencias de vida, a las opresiones y violencias que sufrimos, y también a los privilegios que tenemos.

Como sostiene Dora Barrancos, la historia de la ciencia y la tecnología se fue escribiendo con “omisiones abyectas”², no reconociendo de la misma manera las contribuciones decisivas de las mujeres que las de los varones. Esto responde a una visión androcéntrica de la ciencia en donde los hombres son el “sujeto de referencia en el mundo” y en consecuencia lo son sus necesidades, sus interpretaciones de los problemas y sus expectativas, todo mediado por experiencias particulares de vida en un mundo patriarcal.

Esta falta de heterogeneidad se profundiza si además de las mujeres pensamos en la presencia de diversidades sexo-genéricas en los institutos de investigación, en los cargos jerárquicos o aun en la posibilidad de acceder a las universidades. Se debe tener en cuenta que, según el Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y Genérica en la Argentina³, casi 4

¹ Los datos surgen del informe “Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en ciencia y tecnología 2023” del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MENCYT, 2023).

² <https://unciencia.unc.edu.ar/genero/dora-barrancos-la-ciencia-occidental-tiene-un-fuerte-sesgo-de-genero/>

³ <https://censodiversidad.ar/>

de cada 10 varones o masculinidades trans señalaron haber vivido situaciones de agresión o discriminación por parte del profesorado, personal administrativo o directivos de una institución educativa. El porcentaje asciende a más del 26% para feminidades o mujeres travesti/trans y para no binaries.

La epistemóloga feminista Donna Haraway (1995) plantea la imposibilidad de entender el conocimiento de la realidad a través de una objetividad entendida desde un imperativo neutro que es a la vez masculino, blanco, desencarnado y trascendente. Propone, en cambio, hacerse cargo de la subjetividad de quien investiga, asumiendo que no hay conocimiento neutro. La objetividad feminista, entonces, supone conocimientos situados e implica entender su producción como una situación atravesada por relaciones de poder localizada en contextos sociales, geográficos, políticos e históricos. Así Haraway señala la necesidad de aprender en nuestros cuerpos, con nuestros colores, con nuestros posicionamientos políticos y teóricos para nombrar donde estamos y dónde no, en dimensiones de espacio mental y físico que difícilmente sabemos cómo nombrar. La objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto científico androcentrado (1995: 327).

La ausencia de perspectiva de género y diversidad lleva a una construcción androcéntrica de los problemas. Cuando pensamos en problemas “universales” que dejan de lado lo situado, cuando construimos los problemas desde una mirada experta o académica, pensamos en problemas que son neutros, objetivos y homogéneos. Desde estas miradas, los destinatarios son pensados generalmente en masculino (salvo que se esté trabajando un problema que apunte específica y explícitamente a mujeres y/o diversidades), sin tener en cuenta las relaciones de poder que juegan al interior y entre los distintos colectivos, principalmente las relaciones de desigualdad de género. Y en esto también es importante no asimilar género a “mujer”, y peor aún

a una mujer que necesita ser asistida o salvada por el saber experto de la academia o las ONG (Trentini, 2022).

Y hacia dónde vamos: nuestra propuesta situada

Cuando iniciamos a pensar este dossier nos interesaba abordar las tecnologías, entendidas como producto, como proceso o como organización, desde una perspectiva de género y/o feminista que buscara atender y analizar las múltiples dimensiones y desigualdades presentes en el diseño, producción y apropiación de éstas, aportando a pensar los procesos de innovación desde su carácter social, político y situado. Partíamos de preguntarnos, ¿Cómo las relaciones de género son consideradas en los procesos de desarrollo y en el diseño de tecnologías? ¿Cómo opera al momento de pensar a les usuaries? ¿Cómo incide el género en los procesos de construcción y de apropiación de conocimientos? ¿Cómo se reproducen o disputan los estereotipos de género al momento de producir conocimientos y tecnologías? ¿Cuál es la relación entre la producción de conocimientos y tecnologías y la producción de identidades sexo-genéricas hegemónicas y disidentes?

Entendemos que este interés deviene fundamental en un contexto donde la relación entre *Ciencia, Tecnología, Innovación y Género* es un tema central tanto en el campo académico, como en el diseño e implementación de políticas públicas, y es también un eje de intervención prioritaria de los movimientos sociales, de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y de los organismos multilaterales de crédito.

Lejos de entender “la innovación” como algo neutral que automáticamente genera mejoras en las vidas de todes, entendemos que la misma es un aspecto fundamental del desarrollo y desempeña un rol clave en las dinámicas de inclusión

social y sustentabilidad ambiental, por lo tanto es necesario visibilizar y analizar cómo la misma puede contribuir a promover cambios estructurales que permitan revertir desigualdades de género para las mujeres o disidencias sexo-genéricas, o por el contrario puede perpetuar y/o profundizar estas desigualdades (Thomas y Juárez, 2020; Thomas, Juárez y Picabea, 2015; Thomas, 2011). En general, desde el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), se trabaja la producción de conocimientos y tecnologías desde nociones de neutralidad valorativa, desde determinismos tecnológicos y/o sociales, con una mirada puntual, lineal y artefactual. Frente a esto, uno de nuestros primeros objetivos con el presente dossier es romper con miradas tecno-optimistas neutrales que entienden que la innovación tecnológica traerá aparejada autonomías, libertades y equidades para las mujeres y diversidades. Sin dudas algunos electrodomésticos, algunas tecnologías de acceso a agua o algunas tecnologías reproductivas (y no reproductivas) -por nombrar sólo algunos casos- han brindado a estos colectivos posibilidades liberadoras, han colaborado en facilitar la realización de los trabajos de cuidado y han permitido mayor tiempo libre disponible para otras tareas y actividades. No obstante, como muestran la mayoría de los trabajos de este dossier, las múltiples desigualdades y opresiones no han sido resueltas por el acceso a tecnologías puntuales, y más importante aún, estas tecnologías lejos de ser neutrales al género deben ser pensadas de manera situada e histórica. Entonces, si toda tecnología es social y toda sociedad es tecnológica, los procesos de inclusión (y exclusión) social y los procesos de igualdad (y desigualdad) de género no se encuentran al margen de la innovación tecnológica. Los procesos de desarrollo de tecnologías (de producto, proceso y organización) incorporan estereotipos y roles de género que han sido construidos histórica y socialmente.

De acuerdo con los desarrollos conceptuales realizados desde hace más de una década por el equipo de investigación que integramos dos de las coordinadoras

de este dossier (Thomas, 2011), definimos a las Tecnologías para el Desarrollo Inclusivo Sustentable (TEDIS) como formas de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnologías, orientadas a resolver problemas sociales y/o ambientales, mediante la generación de dinámicas sociales y económicas de inclusión social y desarrollo sustentable. Pueden caracterizarse como iniciativas que promueven nuevas formas de construcción de conocimientos, de prácticas y estrategias de intervención. En particular a través de la concepción de las tecnologías como bienes públicos, la recuperación de los conocimientos tradicionales/locales, la participación de los usuarios en el diseño y gestión de las tecnologías, la ciudadanía socio-técnica, en tanto acciones destinadas a: igualar derechos, dignificar las condiciones de existencia humana, generar nuevos espacios de libertad y mejorar la calidad de vida (Thomas y Juárez, 2020). Esto implica dejar de pensar la producción de conocimientos CTI desde miradas puntuales, ofertistas y artefactuales y pasar a trabajar en clave de lo que conceptualizamos como Sistemas Tecnológicos Sociales (STS), formas de pensar, diseñar, implementar y evaluar sistemas socio-técnicos orientados a generar dinámicas sistémicas, integrales de desarrollo inclusivo y sustentable.

En el marco de esta propuesta, pensar desde una perspectiva de género transversal nos permite problematizar dinámicas de los distintos territorios en los que trabajamos, y uno de estos territorios es la academia y el sistema científico-tecnológico, que no debería pensarse como algo aislado, pero en la práctica, el sentido común hace que se jerarquice como el espacio legítimo y válido para la producción de conocimiento y vuelve a quienes lo producen y portan como sujetos superiores al entramado de actores y actrices que habitan los distintos territorios. Nosotres queremos romper con esta asimetría entre conocimientos, que conduce indefectiblemente a injusticias epistémicas (Fricker, 2007; Ottinger, 2013; Careño y Trentini, 2020). Nuevas conceptualizaciones permiten hoy concebir nuevas políticas

de Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo y nuevas estrategias institucionales. Desde esta perspectiva del campo de las TEDIS, las nuevas concepciones se vinculan –en tanto Sistemas Tecnológicos Sociales- a la generación de capacidades de resolución de problemas sistémicos, antes que a la resolución de déficits puntuales. Superan las limitaciones de concepciones lineales en términos de transferencia y difusión mediante la percepción de dinámicas de integración en sistemas socio-técnicos y procesos de re-significación de tecnologías, apuntando a la generación de dinámicas locales de producción, cambio tecnológico e innovación socio-técnicamente adecuadas.

No obstante, aún con más de una década de desarrollo teórico-metodológico, la perspectiva de género dentro de nuestra propuesta de análisis socio-técnico aun es incipiente y nos encontramos en proceso de construcción de la misma a partir de diálogos e intercambios con distintas teorías y experiencias. El presente dossier es parte de este recorrido de hacer y pensar con otras.

En este marco, la mirada interseccional, surgida en el seno de los feminismos negros norteamericanos y retomada por los feminismos latinoamericanos, comunitarios e indígenas del Abya Yala (Viveros Vigoya, 2016), nos ha permitido repensar la relación entre *Género-Tecnología-Desarrollo*. Como sugiere Hancock (2007), el concepto de “interseccionalidad” refiere tanto a un argumento teórico como a un enfoque para realizar investigaciones empíricas que se concentran en la interconexión de categorías de diferencia (raza, etnia, género, clase, orientación sexual, nacionalidad, edad, entre otras). En tanto enfoque interdisciplinario, la interseccionalidad considera la interacción entre estas categorías “como estructuras organizativas de la sociedad, reconociendo que estos componentes clave influyen en el acceso político, la igualdad y el potencial para cualquier forma de justicia” (Hancock, 2007: 64). Al abordar el diseño e implementación de tecnologías, una mirada

interseccional nos permite atender a cómo se retoman las desigualdades que experimentan los distintos grupos con los que trabajamos, y cómo las mismas producen subjetividades y experiencias de vida particulares. La interseccionalidad muestra que no debemos pensar en una suma de opresiones (o privilegios), sino que las múltiples formas de opresión se entretajan -utilizando la metáfora de María Lugones [*intermeshing*] (Abellón, 2014)- dando lugar a particulares construcciones identitarias que producen particulares experiencias de opresión, que son encarnadas y situadas. Como sostiene Viveros Vigoya,

(...) la apuesta de la interseccionalidad consiste en aprehender las relaciones sociales como construcciones simultáneas en distintos órdenes, de clase, género y raza, y en diferentes configuraciones históricas que forman lo que Candace West y Sarah Fentersmaker llaman “realizaciones situadas”, es decir, contextos en los cuales las interacciones de las categorías de raza, clase y género actualizan dichas categorías y les confieren su significado. Estos contextos permiten dar cuenta no solo de la consustancialidad de las relaciones sociales en cuestión, sino también de las posibilidades que tienen los agentes sociales de extender o reducir una faceta particular de su identidad, de la cual deban dar cuenta en un contexto determinado” (2016: 12).

Tanto esta autora, como Nira Yuval-Davis (2017), abogan por la necesidad de pensar desde un enfoque interseccional situado, localizado y contextualizado. En este sentido, la innovación tecnológica mirada sólo a partir de una perspectiva de género dejaría de lado otros factores que se intersectan, cruzan y entretajan y que deben ser tenidos en cuenta al momento de pensar soluciones integrales y sistémicas. Así, el concepto de Sistema Tecnológico Social e interseccionalidad juegan en tándem para abordar sistémicamente los problemas y las soluciones socio-técnicas de desarrollo y proponer cambios a la política y el sistema CTI. Pensar el diseño e implementación de

tecnologías desde interseccionalidades situadas permite atender -de forma contextual e histórica- a cómo se han generado esas desigualdades, opresiones y violencias y cómo se entretajan con otras, pero sobre todo permite reconocer la experiencia y los conocimientos de las personas o grupos que son definidos como “usuaries” o “destinataries” de estas tecnologías.

Género-Tecnología-Innovación desde interseccionalidades situadas

En las siguientes páginas encontrarán análisis que reflexionan, a partir de distintas investigaciones empíricas, análisis de casos, y/o reflexiones teóricas y metodológicas sobre distintos cruces entre género, tecnología e innovación en función de una serie de ejes que trazamos para organizar este primer dossier.

Los artículos del primer eje nos invitan a repensar la relación entre *género, innovación y trabajo*. El trabajo de Zayra Yadira Morales Díaz e Irma Lorena Acosta Reveles, *“Fronteras y horizontes del debate feminista sobre el trabajo reproductivo”*, busca aportar al campo de las reflexiones feministas sobre la economía, interrogando especialmente los alcances de las categorías de “trabajo reproductivo” y “de cuidados”. Asimismo, incorpora una reflexión epistemológica acerca de las implicancias de incluir una mirada feminista de la ciencia, deteniéndose específicamente en el modo en que esta mirada aporta a pensar la economía. Propone un abordaje comparativo de dos de las líneas heterodoxas de la economía feminista: la economía feminista marxista y la economía feminista de la ruptura. Su intención es esclarecer la vigencia del concepto de trabajo reproductivo, reflexionando sobre los límites y potencialidades con respecto a otras categorías como la de trabajo de

cuidados. Así, el interrogante general que organiza el artículo refiere a si es necesario una ampliación de perspectiva con respecto a los postulados fundacionales de la economía feminista, trascendiendo la mirada respecto a los procesos de reproducción de fuerza de trabajo para incluir una perspectiva más amplia centrada en los cuidados que se realizan no solo en los hogares, sino también fuera de ellos y en algunos casos bajo formas remuneradas.

Por su parte, Lucila Dughera y Lila Pagola en su trabajo *“Brecha digital de género, educación no formal y empleabilidad en el sector software y servicios informáticos: reflexiones en torno al dispositivo pedagógico en cursos en programación”*, abordan el vínculo entre educación no formal y trabajo considerando a un sector paradigmático en el uso de tecnologías, como lo es el sector informático. Parten de considerar que el sector software y servicios informáticos (SSI) presenta un crecimiento sostenido -aún en momentos de recesión-, pero tanto en sus procesos productivos como en carreras afines la participación de mujeres e identidades de género diversas resulta escasa. A partir de una metodología cualitativa, basada en la observación de clases y grupos focales, reflexionan sobre cómo los dispositivos pedagógicos que estructuran los cursos en programación y empleabilidad contemplan e incorporan el tratamiento de esta brecha y ofrecen un conjunto de propuestas de intervención para reducirla.

El segundo eje nos permite abordar la relación *tecnología-usuaries*. En el artículo *“La construcción social del misoprostol en el laboratorio: de su inscripción como protector gástrico a su reconstrucción como fármaco abortivo”*, Natacha Mateo realiza un interesante aporte a una temática de la salud pública de gran actualidad, enmarcada fundamentalmente en el análisis de la trayectoria socio-técnica de un artefacto farmacológico el cual es analizado en término de dos usos diferentes. A partir

de un minucioso análisis de fuentes secundarias muestra cómo uno de estos usos está respaldado por las indicaciones del medicamento, las que son producto de su desarrollo, invención, producción, registro y uso, considerado como “buen uso”. Mientras el otro uso se basa en las contraindicaciones surgidas del mismo ciclo, considerado como “mal uso”. Así, a partir del análisis de caso de Brasil muestra cómo las mujeres brasileñas reconstruyeron las contraindicaciones del misoprostol al utilizarlo como un método abortivo.

En esta misma línea, Luciana Muscio, Eugenia Muzi y Edurne Battista en *“Detrás de la cocina. Género, tecnología e investigación transdisciplinaria en un proyecto de intervención en el monte santiagueño, Argentina”*, buscan describir y analizar el desarrollo de un proyecto de intervención, en diálogo con un proyecto de investigación transdisciplinaria vinculado al desarrollo de una tecnología de inclusión social con perspectiva de género: acceso a cocinas a leña mejoradas en comunidades campesinas del monte nativo. A lo largo del trabajo muestran el desafío que implicó convertir un proyecto transferencista en un proceso de desarrollo tecnológico para la inclusión social que pensara en un artefacto abierto a modificaciones en el diseño a partir de su uso y de la funcionalidad que las mujeres han dado a esta cocina.

En el artículo *“Efecto mapa”: Los sistemas de información geográfica como parte de la estrategia de reducción de las inequidades en el acceso al aborto en la Provincia de Buenos Aires*”, también desde una experiencia de gestión pública, Sabrina Balaña, Agustina Finielli, Sharon Josif, Andrea Paz, Carlota Ramírez, Paula Sebastián y Camila Stimbaum presentan una contribución interesante en relación al uso de un Sistema de Información Geográfica (SIG) y el cruce con datos epidemiológicos a través de una experiencia que permite reducir inequidades. En este sentido, el trabajo se propone presentar cómo pueden ser utilizados los mapas de la red de aborto de la

provincia de Buenos Aires como parte de una estrategia sanitaria integral de reducción de inequidades en salud y para garantizar y ampliar el acceso al aborto en el territorio bonaerense. Lo interesante es cómo en el proceso de uso de esta tecnología se dio lo que las autoras denominan “efecto mapa”: personas en lugares de decisión política que querían incorporarse al mapa provincial, equipos de salud que se sintieron parte de una red colectiva, y mayor accesibilidad para las personas que deciden realizar un aborto.

Cerrando este eje, el artículo “*Ciência, gênero e autorrepresentação. Estudo da hashtag #mulheresnaciencia no Instagram*” de Amanda Rezende Lopes, Tatiane Leal y Luisa Massarani plantea un tema actual y de interés científico y académico que tiene que ver con el cruce entre ciencia, redes, medios y perspectiva de género. El trabajo muestra cómo las mujeres científicas en Brasil se apropiaron de recursos tecnológicos en tanto sujetos agenciantes en el campo de la ciencia y la tecnología y mediante el uso del hashtag #mulheresnaciencia en Instagram favorecieron la circulación de representaciones de las mujeres en la ciencia desde perspectivas plurales, contribuyendo a combatir y desarmar los estereotipos construidos sobre ellas.

Un tercer y último eje del dossier aborda la *producción de conocimientos desde los feminismos comunitarios e indígenas*. En el trabajo “Feminismos del sur: prácticas de resistencia de los feminismos comunitarios e indígenas”, Mariana Alvarado sistematiza los planteos de los feminismos del sur y plantea la discusión interna entre los feminismos sobre un patriarcado ancestral. Parte de mostrar que el campo del saber científico se constituyó desde una lógica moderna y eurocéntrica que excluyó a las mujeres indígenas en tanto productoras de conocimiento y a partir de esto presenta la propuesta de la epistemología del sur, atendiendo especialmente a la subversión epistemológica que anima los sentipensares de Lorena Cabnal y Aura Cumes, para

comprender la configuración de los sistemas de opresión que atraviesan a las mujeres en Abya Yala.

Referencias Bibliográficas

- Abellón, P. (2014), "María Lugones, una filósofa de frontera que ve el vacío: Entrevista a María Lugones", *Mora* [online], vol.20, n.2
- Barrancos, D. (2023), *Los feminismos en América Latina*. Colección Historias Mínimas, México, Prometeo
- Beauvoir, S. (1987), *El segundo sexo*. Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte.
- Bellucci, M. (1993), "De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino", en Fernández, A. (Comp.) *Las mujeres en la imaginación colectiva Una historia de discriminación y resistencias*. Buenos Aires, Paidós.
- Blázquez Graf, N. y Flores, J. (2005), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bruer, J. (1984), "Women in Science: Toward Equitable Participation", *ST&HV*, vol. 9, n° 3, pp. 3-7.
- Butler, J. (2006), *Deshacer el género*. Barcelona, Paidós
- Butler, J. (2007), *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós.
- Cano, I. (1982), "El movimiento feminista argentino en la década del "70". *Todo es Historia*, 183, pp. 84-93

- Carenzo, S. y Trentini, F. (2020), "Diálogo de saberes e (in)justicia epistémica en la construcción colaborativa de conocimientos y tecnologías: interpelando dicotomías desde las prácticas", *Ucronias* N°2, pp.99-129.
- Cowan, R. (1983), *More work for mother. Ironies of household technology from the open hearth to the microwave*. Nueva York: Basic Books.
- Daza-Caicedo, S. (2016). "Figuragrafía de la participación de las mujeres en actividades de ciencia y tecnología en Colombia", en Acevedo, J.A. *Género y sociedad. Retos actuales del discurso de género*. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, pp. 107-121.
- Federici, S. (2004), *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, Traficantes de sueños
- Federici, S. (2018), *El patriarcado del salario. Críticas feministas al Marxismo*. Madrid, Traficantes de sueños.
- Flores Espínola, A. (2016), "¿Los estudios CTS tienen un sexo? Mujeres y género en la investigación académica", *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, vol. 11, núm. 31.
- Fox Keller, E. (1985), *Reflections on Gender and Science*, New Haven, Yale University Press.
- Fox Keller, E. (1988), "Feminist Perspectives on Science Studies", *ST&HV*, vol. 13, n° 3-4, pp. 235-249.
- Fricker, M. (2007), *Epistemic Injustice: Power and the Ethics of Knowing*. Oxford, Oxford UP.
- González García, M. (2001), "¿Hacia dónde dirigir la mirada?", en Andoni Ibarra y José A. López Cerezo (eds.) *Desafíos y tensiones actuales en ciencia, tecnología y sociedad*, Madrid, Biblioteca Nueva.

- González García, M. I. (2017), *Ciencia, tecnología y género*. Asunción, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
- González, Marta I. y Fernández Jimeno, N. (2016), "Ciencia, tecnología y género: Enfoques y problemas actuales", *Rev. iberoam. cienc. tecnol. soc.*, vol.11, no.31, p.51-60.
- Hancock, A. M. (2007), "When multiplication doesn't equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm", *Perspectives on Politics*, 5(1), pp. 63–79.
- Haraway, D. (1995), "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial", en Haraway, D. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra. pp. 313-346.
- Harding, S. (1986), *The Science Question in Feminism*, Ithaca & London, Cornell University Press.
- Harding, S. (1996), *Ciencia y Feminismo*. Madrid, Ediciones Morata.
- Harding, S. (1998), "¿Existe un método feminista?" en Bartra, E. (Comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, pp. 9-34
- Keller, E. (1991), *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia, Alfons el Magnanim.
- Lagarde, M. (2001), "Claves éticas para el feminismo en el umbral del milenio", *OMNIA*. 18 (41), 11-25, Universidad Autónoma de México.
- Maffía, D. (2007), "Epistemología feminista: la subversión semiótica de las mujeres en la ciencia", *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), pp. 63-97
- Maffía, D. (2012), "Género y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología" en Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F. y Ríos Everardo, M. (Coords.) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, UNAM, pp. 139 – 154

- Maffía, D. y Suárez Tomé, D. (2021), "Introducción", Número especial "Políticas feministas latinoamericanas sobre el conocimiento y los saberes", *Revista Latinoamericana de Filosofía Política*, Vol. X, N 3, pp. 41-48.
- Millet, K. (1969), *Política sexual*, Madrid, Cátedra.
- MINCYT (2023), Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en ciencia y tecnología 2023. Programa Nacional para la Igualdad de Géneros, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, MINCYT.
- Ottinger, G. (2013), *Refining Expertise: How Responsible Engineers Subvert Environmental Justice Challenges*. New York, New York University Press.
- Pérez Bustos, T. (2017), "Hilvanar tecnologías digitales y procesos de tejido o costura artesanal: Una revisión crítica de prácticas", *Signo y Pensamiento*, 36(70), pp. 14–34.
- Pérez Bustos, T. y Márquez, S. (2016), "Destejiendo puntos de vista feministas: reflexiones metodológicas desde la etnografía del diseño de una tecnología", *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad*, 10(31), pp. 1-18.
- Pérez Sedeño, E. (2001), "Las mujeres en el sistema de Ciencia y Tecnología. Estudio de casos", *Cuadernos de Iberoamérica*, Madrid, OEI.
- Plumwood, V. (1993). *Feminism and the Mastery of Nature*. London, Routledge.
- Rommes, E. (2000), "Gendered User Representations. Design of a Digital City", en Balka, E. y Smith, R. (Eds.) *Women, Work, and Computerization. Charting a Course to the Future*, Boston, Dordrecht y Londres, Kluwer, pp. 137-145.
- Rossi, A. (1965), "Women in science. Why so few?" *Science*, vol. 148, nº 3674, pp. 1196-1202.
- Rossiter, M. (1995), *Women Scientists in America: Before Affirmative Action 1940-1972*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

- Rubin, G. (1986), "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", *Nueva Antropología*, 8 (30), pp. 95-145.
- Sanz, V. (2016), "Género en el "contenido" de la tecnología: ejemplos en el diseño de software", *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad* vol.11, n.31, pp.93-118.
- Scott, J. (1986), "Gender: A Useful Category of Historical Analysis", *American Historical Review*, 91, pp. 1053-1075.
- Sørensen, K. (1992) "Towards a Feminized Technology? Gendered Values in the Construction of Technology", *sss*, vol. 22, n° 1, pp. 5-31
- Suárez Tomé, D. (2016), "Ciencia y emociones: ¿responde la exclusión de la emotividad en la investigación científica a un prejuicio androcéntrico?" *Tábano*; 12, pp. 71-90.
- Tarducci, M. y Rifkin, D. (2010), "Fragmentos de historia del feminismo en Argentina", en Chaher S. y Santoro, S. (Comps.), *Las palabras tienen sexo II: herramientas para un periodismo de género*. Buenos Aires, Artemisa Comunicación, pp. 17-39.
- Thomas, H. (2011).Tecnologías para la inclusión social en América Latina: de las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas, en Tecnología, desarrollo y democracia. Nueve estudios sobre dinámicas socio-técnicas de exclusión/inclusión social, MINCYT, Buenos Aires
- Thomas, H. y Becerra, L. (2012), "Dinámicas tecno-económicas y generación de recursos humanos y cognitivos: Un análisis socio-técnico de la Argentina pre y post-convertibilidad (2002-2011)", *Innovation RICEC*, vol. 3, pp. 1 – 46.

- Thomas, H., Juárez, P. (Coord.), Esper, P., Picabea F. y Gordon, A. (Col.). (2020), *Tecnologías públicas. Estrategias para el Desarrollo Inclusivo Sustentable*, Bernal, Ed. Universidad Nacional de Quilmes.
- Thomas, H., Juárez, P. y Picabea, F. (2015), *¿Qué son las Tecnologías para la Inclusión Social?*, Colección Tecnología y Desarrollo N° 1, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Trentini, F. (2022). "Tensionando el diseño de la política pública desde la planificación estratégica socio-técnica (PEST): el caso del comanejo del Parque Nacional Nahuel Huapi", *Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 28(54).
- Van Oost, E. (2003), "Materialized Gender: How Shavers Configure the Users Feminity and Masculinity", en Oudshoorn N. y Pinch, T. (Eds.) *How User matter. The Co-Construction of Users and Technology*, Cambridge/London, MIT Press, pp.193-209.
- Viveros Vigoya, M. (2016), "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación", *Debate Feminista*, 52, pp. 1–17.
- Wajcman, J. (1991), *Feminism Confronts Technology*, Pennsylvania, The Penn State University Press.
- Yuval-Davis, N. (2017), *Situated Intersectionality and the Meanings of Culture*. Consello da Cultura Galega.